



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
9 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2018

Nueva York, 4 a 8 de junio de 2018

Tema 15 del programa provisional

Auditoría y supervisión internas

**Informe del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones
de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para
Proyectos sobre las actividades realizadas en 2017**

Resumen

El Director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) presenta a la Junta Ejecutiva este informe sobre los servicios de auditoría interna e investigaciones prestados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017. La respuesta de la administración de la UNOPS a este informe se presenta por separado, de conformidad con la decisión 2006/13 de la Junta Ejecutiva.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee:

- a) *Tomar nota* del informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones correspondiente a 2017 y de la respuesta de la administración al respecto;
- b) *Tomar nota* de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de los auditores;
- c) *Tomar nota* de la opinión, fundamentada en el alcance de la labor realizada, sobre la idoneidad y eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control de la organización (de conformidad con la decisión 2015/13 de la Junta Ejecutiva); y
- d) *Tomar nota* del informe anual del Comité Consultivo de Auditoría correspondiente a 2017 (de conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva).



Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Resumen	3
II. Introducción	4
III. Cometido y funciones del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones	4
IV. Plan de trabajo anual de auditoría interna aprobado para 2017	5
V. Aspectos destacados de las actividades de auditoría realizadas en 2017	7
VI. Marco de rendición de cuentas de la UNOPS	15
VII. Divulgación de los informes de auditoría interna	15
VIII. Servicios de asesoramiento	15
IX. Investigaciones	16
X. Resumen del seguimiento de las recomendaciones de auditoría interna	23
XI. Cuestiones operacionales	24
XII. Comité Consultivo de Auditoría	29
 <i>Anexos (pueden consultarse en el sitio web de la Junta Ejecutiva)</i>	
1. Recomendaciones de los auditores pendientes de aplicación publicadas más de 18 meses antes del 31 de diciembre de 2017	
2. Títulos de todos los informes de auditoría interna publicados durante el año 2017	
3. Comité Consultivo de Auditoría – informe anual de 2017	
4. Informes publicados por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones en 2017 que dieron lugar a conclusiones sobre faltas de conducta	
5. Criterios que respaldan la opinión de los auditores del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones	
6. Principales esferas en las que se requieren mejoras según los informes de auditoría	

I. Resumen

1. *Opinión de los auditores.* Según la opinión del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, fundamentada en el alcance de la labor de auditoría e investigación realizada en 2017, la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control de la UNOPS fueron parcialmente satisfactorias (se necesitan mejoras importantes), lo que significa que en general se han establecido y se aplican estos procesos, pero es necesario introducir mejoras importantes. La administración ha adoptado medidas encomiables con carácter inmediato para dar respuesta a la opinión de los auditores, incluidas iniciativas para fortalecer la supervisión en los planos local, regional e institucional, como queda demostrado en parte por la elevada tasa de aplicación de las recomendaciones en 2017.

2. *Productos.* En 2017, 6 auditores presentaron 14 informes de auditoría interna (2 más que los 12 inicialmente previstos) y 31 informes de auditoría de proyectos (4 más que en 2016). El promedio de tiempo empleado para publicar los informes de auditoría interna cumplió la meta de 90 días del indicador clave del desempeño. El equipo de investigaciones tramitó 111 denuncias, que dieron lugar a la apertura de 59 casos (el número más alto de casos atendidos desde la creación del Grupo). Todos los casos quedaron cerrados en un plazo de 12 meses desde su apertura. El Grupo también corroboró una pérdida por valor de 268.507 dólares de los Estados Unidos por concepto de fraude y remitió 15 casos relativos a proveedores a las instancias correspondientes para la aplicación de sanciones. La auditoría también remitió seis asuntos al equipo de investigaciones para su examen.

3. *Prestación de mejores servicios por menor costo.* En 2016 la Dependencia Común de Inspección (DCI) constató que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones tiene el costo por auditoría más bajo del sistema de las Naciones Unidas¹. En 2017 el Grupo incrementó sus encargos de auditoría hasta 45 (37 en 2016), además de 4 nuevos encargos de análisis de datos, al mismo tiempo que los gastos globales se mantenían estables. La prestación continua de las mejores garantías por un costo menor es una prioridad fundamental para el Grupo.

4. *El papel del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones en la estrategia de la UNOPS.* El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones es la tercera línea de defensa del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control de la UNOPS, ofreciendo una garantía independiente del modo en que la organización gestiona sus actividades. Además, el Grupo investiga casos de fraude y faltas de conducta, y presta asesoramiento independiente a la administración.

5. *Apoyo a iniciativas estratégicas.* El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones llevó a cabo cuatro actividades estratégicas en 2017: una evaluación de la ciberseguridad de la plataforma de adquisiciones de la UNOPS (contratación electrónica y United Nations Web Buy Plus), una evaluación de la vulnerabilidad de las aplicaciones y las infraestructuras esenciales, un examen del Centro Mundial de Servicios Compartidos y una evaluación de la aplicación de las recomendaciones relativas a la ciberseguridad, la cibervulnerabilidad y las evaluaciones del riesgo de fraude en la planificación de los recursos institucionales.

6. *Innovación.* En 2017 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones perfeccionó sus algoritmos de análisis de datos y auditoría continua, incorporando nuevos elementos como, por ejemplo, las duplicaciones de pagos, los proveedores sancionados, la correlación entre la Ley de Benford y AccuityTM, y el diseño de elementos visuales dinámicos para facilitar el uso de los profesionales. El Grupo detectó pagos a proveedores sancionados por valor de 311.188 dólares y pagos

¹ Véase [aquí](#) el informe completo de la Dependencia Común de Inspección.

duplicados por valor de 30.144 dólares, además de cerrar 16.000 cuentas de proveedores inactivas o duplicadas. El Grupo aspira a empoderar a la primera y segunda líneas de defensa para que realicen este tipo de análisis de manera proactiva.

7. *Calidad.* En 2017 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones recibió la calificación más alta que ofrece el Instituto de Auditores Internos en una evaluación externa de la calidad realizada por PricewaterhouseCoopers. Esta evaluación consideró que el Grupo “cumple de manera general” las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos.

8. *Trabajo en equipo.* El equipo de profesionales del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se reforzó todavía más en 2017, con la incorporación de dos profesionales de auditoría y otros dos de investigaciones.

9. *Colaboración con los asociados.* La UNOPS fortaleció sus relaciones con sus asociados en la supervisión, convirtiéndose en la primera organización de las Naciones Unidas que rubrica un memorando de entendimiento en materia de cooperación en la lucha contra el fraude con la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

II. Introducción

10. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se complace en presentar a la Junta Ejecutiva este informe anual sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

11. El informe incluye la opinión del Grupo, fundamentada en el alcance de la labor realizada, sobre la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control de la UNOPS (decisión 2015/13 de la Junta Ejecutiva).

12. El Director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones informa directamente a la Directora Ejecutiva de la UNOPS y le presta asistencia en el desempeño de sus funciones de rendición de cuentas. El Grupo ofrece garantías y asesoramiento, formula recomendaciones y ayuda a mejorar los sistemas de gestión de los riesgos y de control y gobernanza de la organización. Otra de sus funciones consiste en promover la rendición de cuentas mediante la investigación de las denuncias de infracción de los reglamentos, las normas y las directrices administrativas o normativas aplicables.

13. En 2017 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones siguió manteniendo contacto con el Comité Consultivo de Auditoría de la UNOPS. De conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva, el anexo 3 del presente contiene el informe anual del Comité Consultivo de Auditoría correspondiente a 2017.

III. Cometido y funciones del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones

14. La Directora Ejecutiva aprobó el mandato, las funciones y las normas en materia de auditoría interna e investigaciones de la UNOPS en virtud de la directiva EOD.ED.2017.04 de la Oficina Ejecutiva, con efecto a partir de marzo de 2017. Conforme al párrafo 6.01, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones:

...proporcionará servicios de certificación y asesoramiento independientes y objetivos de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. Evaluará y contribuirá a la mejora de los

procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control y presentará informes al respecto. Tendrá independencia operacional en el desempeño de sus funciones.

15. Las normas internacionales de auditoría interna requieren que el Jefe Ejecutivo de Auditoría presente su informe a la organización a un nivel jerárquico que permita que la actividad de auditoría interna cumpla sus objetivos, y confirme a la Junta Ejecutiva, al menos anualmente, la independencia orgánica de la actividad de auditoría interna. Por el presente documento, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones confirma su independencia orgánica. En 2017 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones no sufrió intromisión alguna en la determinación del alcance de su auditoría, la realización de su labor y la comunicación de sus resultados.

16. Conforme al párrafo 6.02, además de prestar servicios de auditoría interna a la UNOPS, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones “se encarga de evaluar e investigar las denuncias de fraude y corrupción cometidos por el personal de la UNOPS, o por otras personas en detrimento de la UNOPS”.

17. El mandato, el alcance, la responsabilidad, la rendición de cuentas y las normas del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se definen con más detalle en los siguientes instrumentos: la Carta de la Oficina de Auditoría Interna aprobada por la Directora Ejecutiva y publicada como directiva operacional OD.IAIG.2018.02, revisada y con efecto a partir de marzo de 2018; y la instrucción EOI.ED.2018.01 de la Oficina Ejecutiva, titulada “Estructura organizativa”.

18. Además, con arreglo al marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento de la UNOPS, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones actúa a modo de tercera línea de defensa.

IV. Plan de trabajo anual de auditoría interna aprobado para 2017

19. Los objetivos principales del plan de trabajo para 2017 eran evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza, y dar seguridades a la Directora Ejecutiva de que los controles y procedimientos internos funcionaban conforme a lo previsto.

A. Plan de auditoría interna basado en la evaluación de los riesgos

20. Al preparar su plan de trabajo para 2017, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones continuó asegurando la coherencia entre las prioridades de las auditorías y los objetivos de la administración de la UNOPS. Para realizar esa evaluación, el Grupo reunió datos de diversas fuentes internas y celebró consultas con los componentes actuales del sistema de gestión del riesgo establecido en el párrafo 4.01 del Reglamento Financiero de la UNOPS y en las reglas 104.01 y 104.02 de la Reglamentación Financiera Detallada.

21. El plan de trabajo de auditoría para 2017, basado en la evaluación de los riesgos de las auditorías, reconoció la diversidad geográfica de las operaciones de la UNOPS en todo el mundo e incluyó tanto auditorías internas de sus oficinas sobre el terreno como auditorías de los resultados.

B. Progresos logrados en la aplicación del plan de trabajo anual

22. En 2017, 6 auditores presentaron 14 informes de auditoría interna (2 más que los 12 inicialmente previstos) y 31 informes de auditoría de proyectos (4 más que en 2016). El promedio de tiempo empleado para publicar los informes cumplió la meta de 90 días del indicador clave del desempeño. Se concluyeron todas las auditorías internas previstas para 2017 y durante el año se publicaron los informes finales correspondientes (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

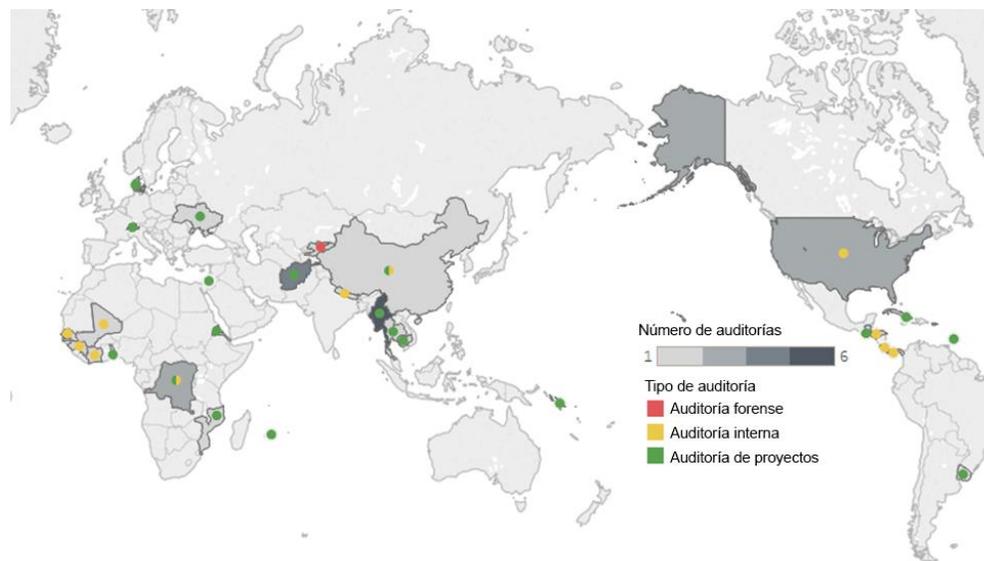
Estado de la aplicación del plan de trabajo al 31 de diciembre de 2017

	<i>Auditorías internas del Grupo</i>	<i>Auditorías de proyectos</i>	<i>Total</i>	<i>Total en 2016</i>
Número de auditorías previstas para 2017	12	0 ²	12	8
Número total de informes de auditoría publicados	14	31	45	37
Número total de auditorías transferidas a 2018	0	0	0	0

23. En la figura 1 se muestra el alcance de las auditorías en 2017, por distribución geográfica.

Figura 1

Distribución geográfica de las auditorías en 2017



² Ninguna, ya que las auditorías de proyectos se realizan a solicitud de los clientes.

V. Aspectos destacados de las actividades de auditoría realizadas en 2017

24. Como se indica en el cuadro 1, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones publicó 45 informes durante 2017, frente a 37 informes publicados en 2016 y 29 en 2015. El número de informes de auditoría de proyectos depende de las solicitudes de los clientes y los requisitos de presentación de informes, con arreglo a los acuerdos sobre el proyecto. Sin embargo, el Grupo también realizó un esfuerzo concertado para aumentar su producción en 2017.

25. Las auditorías del Grupo corresponden a dos categorías:

a) Auditorías internas y exámenes realizados directamente por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones (14 informes en 2017); y

b) Auditorías de proyectos realizadas bajo la supervisión del Grupo por empresas externas de auditoría para cumplir los requisitos de presentación de informes de los proyectos (31 informes).

26. Los 45 informes publicados en 2017 contienen 315 recomendaciones de los auditores. De esas recomendaciones, 200 se corresponden con las auditorías internas (cuadro 3) y 115 con las auditorías de proyectos (cuadro 6).

A. Auditorías internas realizadas directamente por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones

Informes de auditoría interna publicados

27. Como se indica en el cuadro 2, durante 2017 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones presentó a la Directora Ejecutiva de la UNOPS 14 informes de auditoría interna.

Cuadro 2

Lista de los informes de auditoría interna publicados por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones en 2017

<i>Título del informe</i>	<i>Calificación³</i>
Auditoría interna del Centro de Operaciones del Senegal	Parcialmente satisfactoria – se necesitan mejoras importantes
Auditoría interna del Grupo Temático sobre Paz y Seguridad, Côte d'Ivoire	Parcialmente satisfactoria – se necesitan algunas mejoras
Informe de auditoría interna del Centro de Operaciones de Panamá	<p>Centro de Operaciones de Panamá: parcialmente satisfactoria (se necesitan algunas mejoras)</p> <p>Centro de Proyectos de Panamá: parcialmente satisfactoria (se necesitan mejoras importantes)</p> <p>Centro de Proyectos de Honduras: parcialmente satisfactoria (se necesitan algunas mejoras)</p> <p>Centro de Proyectos de Costa Rica: insatisfactoria (ineficaz)</p>
Informe de auditoría interna del Centro de Operaciones de Nepal	Parcialmente satisfactoria – se necesitan algunas mejoras
Informe de auditoría interna del Grupo de Pequeños Subsidios	Parcialmente satisfactoria – se necesitan mejoras importantes
Informe de auditoría interna del Centro de Proyectos de China	Parcialmente satisfactoria – se necesitan algunas mejoras

³ En el [sitio web externo de la UNOPS](#) se puede consultar una explicación detallada de las calificaciones de las auditorías.

<i>Título del informe</i>	<i>Calificación³</i>
Auditoría interna del Grupo Temático sobre Paz y Seguridad, Malí	Parcialmente satisfactoria – se necesitan mejoras importantes
Auditoría Interna del Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo	Insatisfactoria
Examen del Centro Mundial de Servicios Compartidos	No se aplica
Examen de la modalidad de acuerdo de cooperación del Grupo Temático sobre Paz y Seguridad de la UNOPS	No se aplica
Evaluación de la vulnerabilidad – Aplicaciones e infraestructuras esenciales de la UNOPS	No se aplica
Examen de las adquisiciones del Grupo Temático sobre Paz y Seguridad	No se aplica
Evaluación de la ciberseguridad de los sistemas de adquisiciones de la UNOPS	No se aplica
Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de tres evaluaciones sobre la tecnología de la información y las comunicaciones (ciberseguridad, riesgos de fraude en la planificación de los recursos institucionales de OneUNOPS y cibervulnerabilidad)	No se aplica

Análisis de las recomendaciones de auditoría interna formuladas en 2017

28. El número de recomendaciones de auditoría interna disminuyó de 207 en 2016 a 200 en 2017, y el promedio de recomendaciones por informe de auditoría también disminuyó de 21 en 2016 a 14 en 2017. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones mantuvo su compromiso de seguir la recomendación formulada por el Comité Consultivo de Auditoría de concentrar su labor en los riesgos y los problemas sistémicos más importantes. Por ello, el número de recomendaciones de auditoría interna por informe de auditoría se redujo considerablemente en 2017.

29. Durante el año se formularon otras 19 recomendaciones como resultado de las investigaciones. Una de esas recomendaciones quedó cerrada durante el año. También se cerraron otras 21 de años anteriores.

Nivel de importancia de las recomendaciones formuladas en las auditorías del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones

30. Como se indica en el cuadro 3, de las 200 recomendaciones formuladas, 100 se consideraron muy importantes⁴ y 100 se calificaron como medianamente importantes. Las recomendaciones de baja prioridad se examinan durante la fase de trabajo sobre el terreno de la auditoría.

⁴ Nivel de importancia:

Recomendaciones muy importantes: se considera imperativo adoptar medidas para evitar que la UNOPS se exponga a graves riesgos.

Recomendaciones medianamente importantes: se considera necesario adoptar medidas para evitar la exposición a riesgos significativos.

Recomendaciones poco importantes: se considera conveniente adoptar medidas que den lugar a un mejor control o al empleo más eficaz de los recursos.

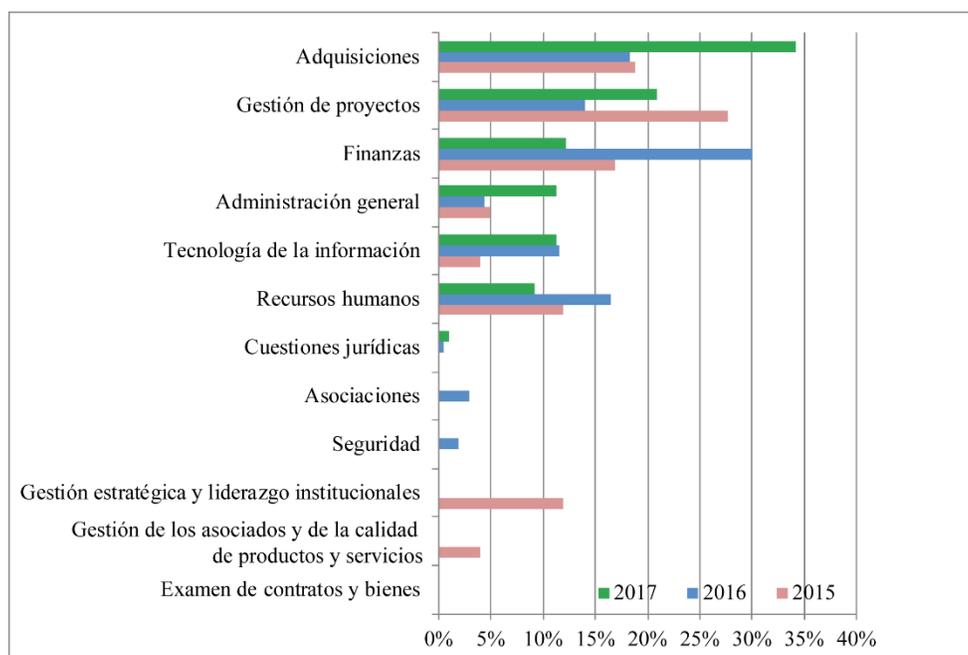
Cuadro 3
Categorización de las recomendaciones de los auditores, por nivel de importancia

Nivel de importancia	Número de recomendaciones			Porcentaje del total		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Muy importantes	44	95	100	44	46	50
Medianamente importantes	57	112	100	56	54	50
Total	101	207	200	100	100	100

Frecuencia de las recomendaciones de auditoría por esfera funcional

31. En la figura 2 se indica la frecuencia de las recomendaciones de auditoría por esfera funcional. La mayoría de las recomendaciones hicieron referencia a las adquisiciones (34%), la gestión de proyectos (21%) y las finanzas (12%), seguidas por la administración general (11%), la tecnología de la información (11%), los recursos humanos (9%) y las cuestiones jurídicas (2%). Esta distribución por esfera funcional se basa en el alcance de la auditoría, determinado en la evaluación de los riesgos realizada para cada actividad.

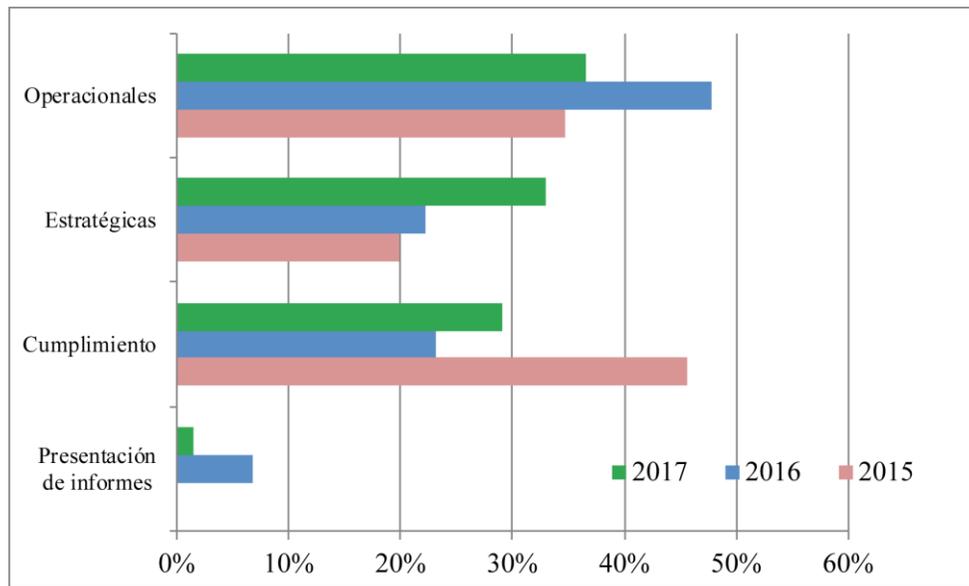
Figura 2
Recomendaciones de las auditorías internas, por esfera funcional



Principales esferas en las que se requieren mejoras según los informes de auditoría interna publicados en 2017

32. Para complementar los datos de la figura 2, en la figura 3 se indica el número de recomendaciones por tipo de objetivo⁵. Las recomendaciones más frecuentes se correspondieron con cuestiones operacionales (37%), seguidas por las relativas a cuestiones estratégicas (33%), de cumplimiento (29%) y de presentación de informes (1%). En el anexo 6 del presente informe se indican las principales esferas en las que es necesario alcanzar mejoras.

Figura 3
Recomendaciones formuladas en 2017, por objetivo



B. Auditorías de proyectos

Principio de la auditoría única

33. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se atiene al “principio de la auditoría única” de las Naciones Unidas, enunciado en el informe de la UNOPS sobre las actividades de auditoría y supervisión internas en 2007 (DP/2008/21).

34. El Grupo presta apoyo técnico a los directores de proyectos para cumplir los requisitos de auditoría de sus proyectos. Con ese fin, contrata a empresas profesionales externas para que lleven a cabo esas auditorías. Las empresas se atienen al mandato aprobado por el Grupo, y los informes de auditoría que elaboran son objeto de evaluación de calidad por parte del Grupo antes de su publicación.

35. En 2017 todos los informes de auditoría de proyectos fueron publicados por una empresa de auditoría con la que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones había concertado un acuerdo a largo plazo. Dicho acuerdo permite alcanzar eficiencia en función de los costos, coherencia en la presentación de informes, mejora de los plazos y un proceso simplificado para la realización de auditorías de proyectos.

⁵ Según los objetivos de la entidad mencionados en el documento sobre el marco integrado de control interno publicado en 2013 por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

Informes de auditoría interna publicados relativos a proyectos

36. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones publicó 31 informes de auditoría relativos a proyectos concretos y los presentó a la Dirección Ejecutiva o la Dirección Regional de la UNOPS, dependiendo de los requisitos de los proyectos.

37. Como se muestra en el cuadro 4, 24 de los 31 informes de auditoría de proyectos publicados en 2017 incluían tanto una opinión de los auditores sobre los estados financieros del proyecto como una calificación del entorno de control interno. Seis auditorías de proyectos ofrecieron solamente una opinión sobre los estados financieros y la otra fue una auditoría forense. Esto se hizo de conformidad con los requisitos establecidos por la entidad asociada y las principales partes interesadas.

Cuadro 4

Número de informes de auditoría relativos a proyectos publicados en 2015-2017

	2015	2016	2017
Informes de auditoría publicados que contenían una opinión sobre los estados financieros y una calificación del entorno de control interno	20	12	24
Informes de auditoría publicados que solo contenían una opinión sobre los estados financieros	2	11	6
Informes de auditoría publicados que solo contenían una opinión sobre el entorno de control interno	0	2	0
Auditorías forenses	0	2	1
Total	22	27	31

38. El porcentaje de auditorías de proyectos con calificación “satisfactoria” en relación con los controles internos fue del 58% (71% en 2016). Hubo dos auditorías de proyectos con calificación “insatisfactoria” en relación con los controles internos, mientras que en 2016 no hubo ninguna.

Cuadro 5

Resumen de las opiniones de los auditores y las calificaciones de los controles internos contenidas en las auditorías de proyectos, 2015-2017

Tipo de opinión o calificación	Número de informes de auditoría			Porcentaje del total		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Opiniones de los auditores sobre los estados financieros de los proyectos (cuando se requiere)						
Opiniones sin reservas	22	23	27	100	100	90
Opiniones con reservas	0	0	3	0	0	10
Total	22	23	30	100	100	100
Calificación del nivel general de control interno (cuando existe)						
Satisfactoria	15	10	14	75	71	58
Parcialmente satisfactoria (se necesitan algunas mejoras)	0	0	3	25	29	13
Parcialmente satisfactoria (se necesitan mejoras importantes)	0	0	0	0	0	0

<i>Tipo de opinión o calificación</i>	<i>Número de informes de auditoría</i>			<i>Porcentaje del total</i>		
	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Parcialmente satisfactoria (antiguo sistema de calificación)	5	4	5	0	0	21
Insatisfactoria	0	0	2	0	0	8
Total	20	14	24	100	100	100

Repercusiones financieras de las conclusiones de las auditorías de proyectos realizadas en 2017

39. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2010/22, solicitó que, en adelante, los informes incluyeran información sobre las repercusiones financieras de las conclusiones de los auditores. En 2017 la repercusión financiera acumulativa de los informes de auditoría de proyectos en los que se había emitido una opinión con reservas fue de 139.315 dólares (cero en 2016). En el caso de los informes de control interno, las repercusiones financieras de las observaciones de los auditores ascendieron a 171.247 dólares (52.973 dólares en 2016).

Recomendaciones de las auditorías de proyectos publicadas en 2017

40. Los 31 informes de auditorías de proyectos publicados contenían 115 recomendaciones de los auditores, es decir, un promedio de 3,7 recomendaciones por informe. Durante los últimos tres años ese promedio se ha mantenido constantemente entre el 2,2 y el 3,7. Esas 115 recomendaciones se analizan a continuación según su importancia y la frecuencia con que se hayan formulado en una determinada esfera funcional.

Nivel de importancia de las recomendaciones de auditoría relativas a proyectos

41. Como se indica en el cuadro 6, el porcentaje de recomendaciones de los auditores calificadas como “muy importantes” se mantuvo en el 27%.

Cuadro 6

Categorización de las recomendaciones de las auditorías de proyectos, por nivel de importancia

<i>Nivel de importancia</i>	<i>Número de recomendaciones</i>			<i>Porcentaje del total</i>		
	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Muy importantes	0	16	31	0	27	27
Medianamente importantes	57	44	84	100	73	73
Poco importantes	0	0	0	0	0	0
Total	57	60	115	100	100	100

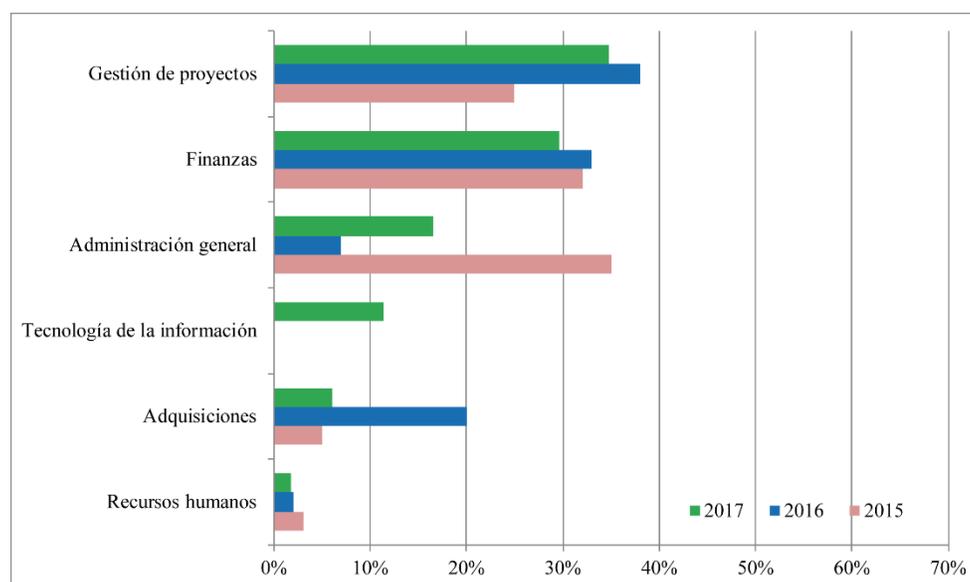
Frecuencia de las recomendaciones formuladas en las auditorías de proyectos, por esfera funcional

42. Como se indica en la figura 4, las esferas funcionales mencionadas con más frecuencia en las recomendaciones formuladas en las auditorías de proyectos en 2017 fueron la gestión de proyectos (36%), las finanzas (29%) y la administración general (17%). Por considerar que se trataba de esferas “de alto riesgo”, en 2017 se hizo

especial hincapié en ellas durante el trabajo de auditoría. Véase el anexo 6 para obtener información sobre las principales esferas en las que es necesario alcanzar mejoras.

Figura 4

Recomendaciones formuladas en las auditorías de proyectos, por esfera funcional



C. Mejoras del sistema de control interno de la UNOPS

43. La administración ha adoptado medidas encomiables con carácter inmediato para abordar las conclusiones de auditoría transmitidas en 2017. Durante el año, la administración de la UNOPS y el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones colaboraron para asegurar que se aplicaran las recomendaciones de auditoría interna y se incorporaran esos resultados en los datos sobre el desempeño en relación con diversos departamentos de la UNOPS. Mediante la utilización de esos datos sobre el desempeño, la administración pudo resolver las dificultades y detectar riesgos adicionales, salvaguardando así la eficacia del marco de control interno de la UNOPS. La tasa de aplicación general de las recomendaciones de auditoría interna formuladas entre 2008 y 2017 fue del 92%. Otras 12 recomendaciones, que tienen más de 18 meses de antigüedad, siguen pendientes. Esto se ha considerado como parte de la calificación general de auditoría del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones en el anexo 5.

44. La UNOPS puso en práctica su marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento, un proceso de simplificación de sus instrumentos normativos internos y de mejor armonización con los procesos institucionales.

45. La UNOPS perfeccionó su estructura orgánica mundial. Su cartera mundial de proyectos se enmarcó en cinco regiones geográficas que gestionan varias oficinas establecidas en uno o varios países. Actualmente, todos los proyectos mundiales forman parte de una estructura única, lo que permite mejorar la supervisión de la gestión, la coordinación y la integración de las operaciones en los países. El Grupo de Finanzas asumió la responsabilidad general de la gestión de los riesgos institucionales.

46. La UNOPS mantiene su compromiso con la excelencia operacional, la rendición de cuentas y la transparencia, y trata constantemente de mejorar su gobernanza interna y sus operaciones. También mantiene las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, como parte de su compromiso con la excelencia y la aplicación de las mejores prácticas. El sistema oneUNOPS es una plataforma avanzada para adaptar los instrumentos operacionales y las directrices para el personal, así como la información en materia de gestión, con el fin de lograr mayor rapidez y observancia.

47. Los tableros avanzados, muchos de los cuales han sido desarrollados por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones como parte de su programa de análisis de datos, han mejorado la transparencia interna y la supervisión administrativa y garantizarán que las operaciones de la UNOPS se realicen con eficiencia y de conformidad con las políticas. También han identificado las esferas en las que resulta necesario mejorar las políticas, instrumentos, competencias o recursos.

D. Opinión de los auditores

48. La administración se encarga de mantener la idoneidad y eficacia de la gobernanza, la gestión de riesgos y el control de la UNOPS. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se encarga de evaluar de manera independiente la idoneidad y eficacia del marco.

49. La opinión de los auditores se basa en los informes de auditoría publicados por el Grupo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, en consonancia con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. La opinión se complementa con una serie de datos cualitativos, como se describe en el anexo 5. Los informes de auditoría guardaron relación con:

- a) Auditorías de las oficinas sobre el terreno;
- b) Auditorías de temas transversales;
- c) Auditorías de proyectos;
- d) El programa de auditoría continua y análisis de datos del Grupo; y
- e) El estado de la aplicación de las recomendaciones de auditoría al final del año natural.

50. La mayoría de los informes de auditoría emitidos en 2017 abarcaban las actividades de la UNOPS desarrolladas en 2016 y 2017. En las partes A y B de esta sección del informe se incluye un breve resumen de la labor de auditoría que sustenta la opinión.

51. Según la opinión del Grupo, fundamentada en el alcance de la labor de auditoría e investigación realizada, la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control de la UNOPS fueron parcialmente satisfactorias (se necesitan mejoras importantes). Esto significa que en general se han establecido y se aplican estos procesos, pero es necesario introducir mejoras importantes. La tasa de aplicación de las recomendaciones de los auditores al 31 de diciembre de 2017 era del 92% (frente al 93% de 2016), lo que implica que, en general, se adoptaron medidas apropiadas y oportunas cuando fue preciso alcanzar mejoras en la gobernanza, la gestión de riesgos y el control. Véase el anexo 5 del presente informe para conocer la motivación de la opinión de los auditores.

VI. Marco de rendición de cuentas de la UNOPS

52. De conformidad con el marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS, el Director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones informa a la Junta Ejecutiva acerca de los recursos disponibles y necesarios para la aplicación del marco de rendición de cuentas.

53. Los pilares internos del marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS son el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, el Comité Consultivo de Auditoría, el Oficial de Ética, la Oficina del Asesor Jurídico, el Grupo de Nombramientos y Ascensos, la Junta de Nombramientos y Ascensos, el Comité de Contratos y Bienes de la Sede, el sistema de cuadro de mando integral y la aplicación de las directrices institucionales y las instrucciones administrativas de la UNOPS.

54. Los pilares externos del marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS son la Junta Ejecutiva, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, la Dependencia Común de Inspección, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión de la Asamblea General.

VII. Divulgación de los informes de auditoría interna

55. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se atiene a las decisiones 2008/37 y 2012/18 de la Junta Ejecutiva y sigue los procedimientos aprobados en ellas en lo que respecta a la divulgación de los informes de auditoría interna. La experiencia del Grupo respecto de la divulgación pública de los informes de auditoría sigue siendo positiva, pues ha dado lugar a mejores resultados en materia de transparencia, rendición de cuentas, pronta adopción de medidas y garantía de calidad.

56. En consecuencia, el Grupo ha publicado en el sitio web público de la UNOPS los resúmenes de los informes de auditoría interna publicados después del 30 de junio de 2012 y todos los informes de auditoría interna publicados después del 1 de diciembre de 2012. Además, desde noviembre de 2011 todos los informes de auditoría sobre esferas funcionales y temáticas, así como la lista de todos los informes de auditoría publicados desde 2008, se pueden consultar en el sitio web público de la UNOPS, salvo que, de manera excepcional, no se divulguen por motivos de confidencialidad.

VIII. Servicios de asesoramiento

57. A petición de la administración, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones presta servicios de asesoramiento interno que abarcan una variedad de cuestiones relacionadas con los controles internos, las políticas y las directrices institucionales, los procesos institucionales, los acuerdos sobre proyectos propuestos y otras preocupaciones específicas de la UNOPS. De conformidad con las normas del Instituto de Auditores Internos, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones actúa exclusivamente como órgano asesor y no participa en la aplicación de ningún procedimiento.

58. El Grupo desarrolló técnicas de auditoría continua y análisis de datos, facilitando informes periódicos a la administración. Asimismo, aconsejó a la administración sobre el marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento y sobre las mejoras del sistema de planificación de los recursos institucionales introducidas en 2016 y los ensayos de vigilancia continua que deberán incluirse en la configuración. El Grupo evaluó la vulnerabilidad de las aplicaciones y las infraestructuras esenciales de la UNOPS, junto con la ciberseguridad de sus sistemas de adquisiciones, llevando a cabo un examen amplio de tales funciones. También informó sobre una actividad de limpieza de la base de datos de proveedores. Además, siguió realizando evaluaciones del cumplimiento interno, lo cual es un requisito obligatorio para mantener las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 de la UNOPS.

IX. Investigaciones

59. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones es la única dependencia de la UNOPS encargada de investigar denuncias de fraude, corrupción, abuso de poder, acoso en el lugar de trabajo, explotación sexual, represalias y otras faltas de conducta.

60. En 2017 el Grupo se ocupó de un mayor volumen de investigaciones y cerró un 20% más de casos que en 2016. No obstante, el Grupo puso fin a estos casos con mayor rapidez que en años anteriores. El promedio de tiempo empleado para cerrar los casos en 2017 fue un 27% más corto que en 2016 (4,8 meses, frente a 6,6 meses). A finales de 2017, solo tres casos llevaban abiertos más de seis meses, en comparación con los seis casos de finales de 2016.

61. Gracias a la atención prestada por el Grupo a los casos de fraude e irregularidades financieras, la UNOPS recuperó 136.149 dólares de fondos malversados sobre la base de las investigaciones concluidas por el Grupo en 2017. El Grupo también remitió a 34 empleados y 25 proveedores a las instancias correspondientes para la aplicación de medidas disciplinarias o sanciones.

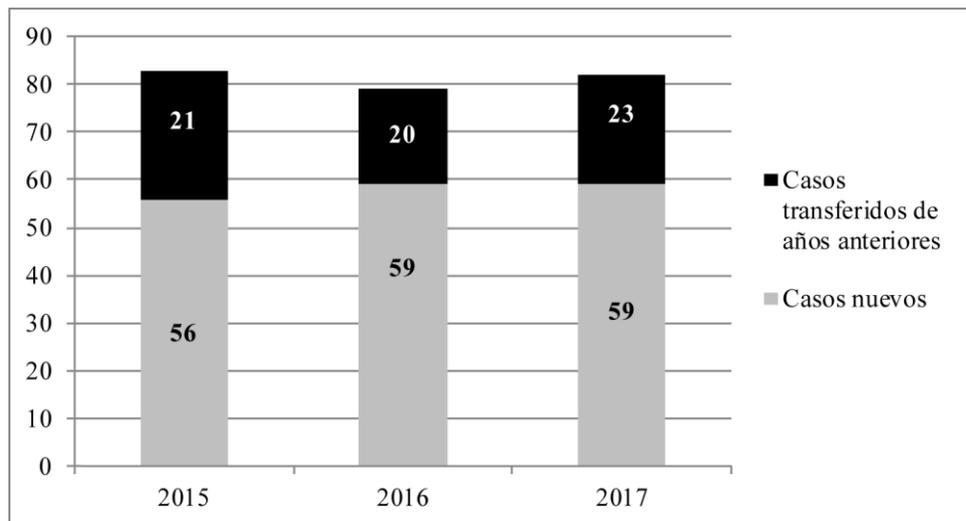
A. Recepción de denuncias

62. En 2017 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones recibió 111 denuncias, lo que representa un ligero aumento con respecto a 2016 (104 denuncias). El Grupo abrió 59 casos sobre la base de estas denuncias, el mismo número que en 2016. Se determinó que las demás (52) estaban fuera del mandato del Grupo, o que podían tramitarse con mayor eficacia en otra dependencia.

Casos abiertos

63. Además de los 59 casos abiertos en 2017, otros 23 casos se transfirieron a 2017 (figura 5).

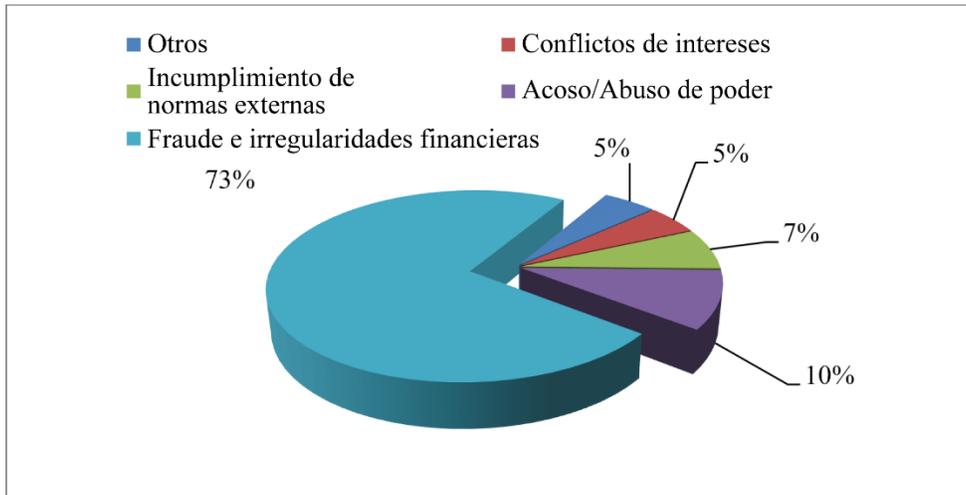
Figura 5
Número de casos abiertos, 2015-2017



64. De los 59 casos abiertos en 2017, el 47% fueron remitidos por la administración o el personal; el 34% se presentaron por otros medios (entidades externas como, por ejemplo, el proveedor del seguro médico); el 14% se presentaron a través del teléfono de emergencia sobre casos de fraude o acoso de la UNOPS, mientras que el 5% restante se originaron a raíz de las auditorías del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones.

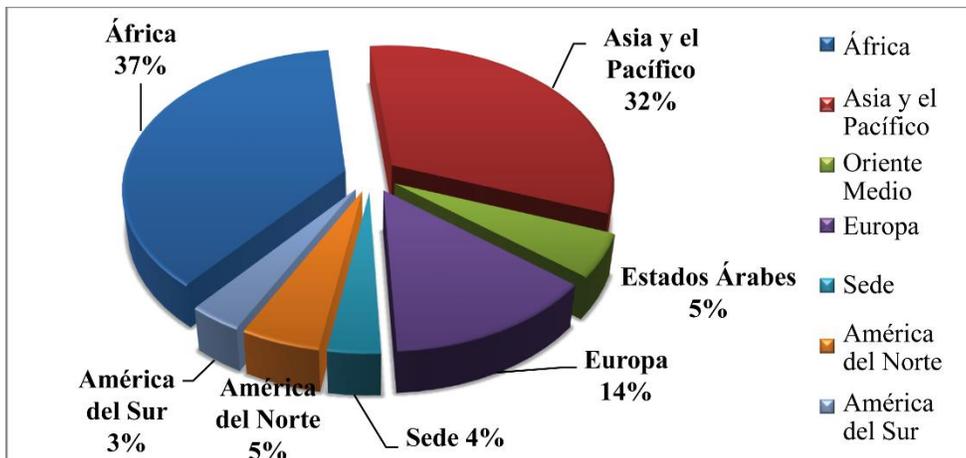
65. La mayoría de los casos abiertos en 2017 (43 casos, o el 73%) tenían que ver con algún tipo de presunto fraude o irregularidad financiera (fraude relacionado con las adquisiciones o las prestaciones, robo, malversación de fondos o uso indebido de los recursos de la UNOPS). Los demás guardaban relación con otros tipos de conducta indebida: acoso o abuso de poder (seis casos); incumplimiento de normas externas (fraude vinculado al seguro médico y violación de las leyes locales) (cuatro casos); conflictos de intereses (tres casos); y otros tipos de casos, como el uso indebido de activos de la UNOPS (tres casos).

Figura 6
Tipos de casos abiertos en 2017



66. África fue la región en la que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones abrió más casos en 2017 (22 casos, o el 37%), seguida de Asia y el Pacífico (18 casos, o el 32%), y Europa y la Comunidad de Estados Independientes (8 casos, o el 14%). El Grupo también abrió tres casos en los Estados Árabes, tres casos en América del Norte, dos casos en América Latina y el Caribe, y dos casos en la sede.

Figura 7
Distribución geográfica de los casos abiertos en 2017



B. Resultado de las investigaciones

67. Cuando recibe una denuncia, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones realiza un examen inicial para determinar si el asunto está comprendido en el alcance de su mandato o jurisdicción. De ser así, lleva a cabo una evaluación preliminar o una investigación, dependiendo de diversos factores, como la suficiencia probatoria o la gravedad de las acusaciones.

68. Si las acusaciones contra un miembro del personal de la UNOPS están fundamentadas, el Grupo remite el caso al Oficial Jurídico de Recursos Humanos para que adopte medidas disciplinarias de acuerdo con la directriz institucional núm. 36⁶. Si el caso afecta a un proveedor de la UNOPS, el asunto se remite al Comité de Examen de los Proveedores de conformidad con la directriz institucional PG/2017/02. Los casos de represalias se remiten al Oficial de Ética en virtud de la directriz institucional Ethics/2018/01.

69. En 2017 el Grupo cerró 67 casos, lo que supone un incremento del 20% con respecto a 2016, cuando cerró 56 casos. En el cuadro 7 se muestra el número de casos abiertos y cerrados en 2017.

Cuadro 7

Casos sujetos a investigación en 2017

	<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Número de casos atendidos en 2017		
Casos transferidos de años anteriores	23	28
Casos recibidos en 2017	59	72
Total	82	100
Casos cerrados en 2017	67	82
Casos transferidos a 2018	15	18

70. El Grupo investigó y concluyó sus casos con mayor rapidez en 2017, lo que obedeció, en parte, a la atención constante a la selección de los casos, lo que permitió que centrara su interés en los casos más graves. El promedio de tiempo empleado por el Grupo para concluir un caso en 2017 fue de 4,8 meses, frente a 6,6 meses en 2016. Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía solo tres casos que llevaban abiertos más de seis meses y ningún caso con una antigüedad mayor de doce meses. En comparación, al 31 de diciembre de 2016 el Grupo tenía seis casos que llevaban abiertos más de seis meses.

71. De los 67 casos cerrados por el Grupo en 2017, 34 (es decir, el 51%) fueron corroborados. En 31 casos (el 46%), el Grupo consideró que las denuncias carecían de fundamento. En los dos casos restantes, se consideró que las denuncias estaban fuera del mandato de la UNOPS. En consecuencia, el Grupo remitió un caso a las autoridades nacionales y otro a una organización diferente de las Naciones Unidas.

Casos corroborados

72. Los 34 casos corroborados (véase el anexo 4) afectaban a 34 miembros del personal y 25 proveedores. El Grupo remitió a los miembros del personal al Oficial Jurídico de Recursos Humanos para que adoptase medidas disciplinarias, y a los proveedores al Comité de Sanciones a Proveedores. La mayoría de los casos en que se determinaron faltas de conducta guardaban relación con fraudes o irregularidades financieras (29 casos).

⁶ En 2018 la UNOPS sustituirá la directriz institucional núm. 36 por la consigna operacional IAIG/2018/01 sobre investigaciones y medidas relativas a las denuncias contra el personal de la UNOPS.

Cuadro 8
Resultado de los casos investigados en 2017

<i>Resultado</i>	<i>Número</i>
A. Casos no corroborados	
Tras un examen inicial o una evaluación preliminar	21
Tras una investigación	10
Subtotal	31
B. Casos fuera del mandato de la UNOPS	2
C. Casos corroborados	34
Total	67

Pérdidas financieras y recuperación

73. El total de pérdidas financieras corroboradas en los casos investigados por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones en 2017 ascendió a 297.218 dólares, de los cuales 268.507 dólares fueron por fraude y 28.711 dólares por uso indebido de activos⁷. Esta cifra representa menos del 0,1% de los recursos anuales totales de la UNOPS. El Grupo remitió esta pérdida a la administración para su recuperación, y la administración logró recuperar 136.149 dólares.

Cartas administrativas

74. En 2017 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones envió 18 cartas administrativas a las dependencias institucionales pertinentes para abordar las deficiencias en los controles internos señaladas por los investigadores. Esto supone un aumento con respecto a 2016, cuando el Grupo envió 10 cartas de ese tipo. Las cartas abarcaban una amplia diversidad de temas, como el fortalecimiento de los controles en el proceso de inscripción de los proveedores para impedir el fraude mediante el robo de identidad. El Grupo utiliza el instrumento de seguimiento de las recomendaciones de los auditores para velar por que todas las recomendaciones que figuran en esas cartas se aborden adecuadamente en el momento oportuno.

Medidas adoptadas en casos de falta de conducta (2017)

75. Sobre la base de los 19 casos corroborados que afectaban a 34 miembros del personal y que el Grupo remitió al Oficial Jurídico de Recursos Humanos en 2017:

a) Cinco personas recibieron sanciones disciplinarias. Dos de ellas sufrieron un descenso de categoría y las otras tres, la rescisión de su contrato.

b) Once personas abandonaron la UNOPS antes de que concluyera la investigación, y otras cuatro lo hicieron después de que el Grupo remitiese sus casos al Oficial Jurídico de Recursos Humanos. Se incluyó una carta en sus expedientes indicando que, de haber permanecido en la organización, habrían sido acusadas de falta de conducta.

c) A finales de 2017 seguían pendientes los casos relativos a 14 personas.

⁷ En los dos casos de uso indebido de activos, no había pruebas claras y convincentes de conducta indebida intencional. Por consiguiente, estos casos no se reflejan en el anexo 4 del presente informe. No obstante, el Grupo remitió estos casos a la administración para recuperar la pérdida pecuniaria por valor de 28.711 dólares.

76. En dos casos, el Grupo constató que las faltas de conducta habían sido cometidas por empleados que habían abandonado la UNOPS y había empezado a trabajar para otras organizaciones de las Naciones Unidas. Además de incluir una carta en su expediente, la UNOPS remitió los informes de investigación a esas otras organizaciones para que adoptasen las medidas procedentes.

Medidas adoptadas en los casos de falta de conducta (casos anteriores)

77. La UNOPS también se ocupó de los casos contra 12 personas que se habían originado en una fecha anterior a 2017. Se rescindió el contrato de dos personas y se rebajó de categoría a una. Las otras nueve personas habían abandonado la organización. Por consiguiente, la UNOPS incluyó una carta en sus expedientes indicando que, de haber permanecido en la organización, habrían sido acusadas de falta de conducta.

Sanciones a proveedores

78. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones remitió 15 casos relativos a 25 proveedores y 13 directores de empresas al Comité de Examen de los Proveedores en 2017. El Comité de Examen de los Proveedores tomó medidas en 7 de los 15 casos. En consecuencia, la UNOPS excluyó a dos proveedores durante tres años, a tres proveedores y un director durante cinco años, a cuatro proveedores durante siete años y a un proveedor de forma permanente. Además, el Comité censuró a otros tres proveedores⁸. Los otros siete casos seguían siendo examinados por el Comité a finales de 2017.

79. Además, el Comité de Examen de los Proveedores tomó medidas en ocho casos que se habían originado en una fecha anterior a 2017. En estos casos, la UNOPS excluyó a nueve proveedores durante tres años, a nueve proveedores y ocho directores durante cinco años, a cinco proveedores y cinco directores durante seis años, y a cuatro proveedores y un director durante siete años.

80. Hasta la fecha, la UNOPS ha sancionado a 102 proveedores y directores de empresas sobre la base de las conclusiones del Grupo. Pueden consultarse más detalles, incluidas todas las aportaciones de la UNOPS a la lista de inadmisibilidad de las Naciones Unidas, en el sitio web público de la UNOPS.

81. El programa de auditoría continua y análisis de datos del Grupo verifica los nombres del personal y los proveedores sancionados en las transacciones como mecanismo de prevención.

C. Fortalecimiento de la capacidad de investigación

82. En 2017 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones disponía de cuatro profesionales, que contaron con el apoyo de un auxiliar de investigación. También contrató a otra persona encargada de ayudar a garantizar la calidad jurídica de los informes de investigación. El Grupo siguió solicitando el apoyo adicional de consultores.

⁸ Las censuras no afectan a la relación comercial con la UNOPS o las Naciones Unidas, pero podrían considerarse un factor agravante en un proceso futuro. Consigna operacional PG.2017.02 de la UNOPS sobre sanciones a los proveedores, sección 6.1.1.

83. El Grupo recurrió a los servicios de una empresa que presta servicios de informática forense, mediante un acuerdo a largo plazo Asimismo, evaluó los instrumentos de descubrimiento electrónico disponibles para llevar a cabo internamente una parte de los análisis forenses necesarios para sus investigaciones. En este sentido, el Grupo está ultimando la adquisición de un instrumento que aumentará la eficacia de los investigadores en su examen de los datos.

84. El Grupo sigue concentrando sus limitados recursos en los casos graves y remitiendo los asuntos de menor gravedad a las oficinas apropiadas. Por ejemplo, ha seguido colaborando estrechamente con el personal directivo superior, que puede encargarse del examen inicial de las denuncias, en nombre del Grupo. El Grupo también ha colaborado con el Grupo de Personas y Cambio en casos de acoso y abuso de poder. A este respecto, el Grupo de Personas y Cambio creó en 2017 la Red de Homólogos para llevar a cabo evaluaciones preliminares de tales denuncias. La red está integrada por funcionarios que recibieron formación específica sobre este asunto. Su función consiste en asesorar a la Dirección del Grupo de Personas y Cambio sobre las medidas adecuadas y, cuando sea posible, ofrecer servicios de mediación a las partes implicadas para dirimir cualquier conflicto.

D. Prevención del fraude

Capacitación

85. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones es consciente del entorno de alto riesgo en que funciona la UNOPS y tiene la firme intención de fortalecer las medidas preventivas, particularmente en la esfera del fraude. En 2013 la UNOPS instituyó un taller de capacitación sobre las normas de conducta para su personal. Los objetivos del taller consisten en contribuir a sensibilizar a los funcionarios de la UNOPS acerca de la importancia de actuar en consonancia con las más altas normas éticas, armonizar la labor de la UNOPS con su visión, su misión y sus valores, y capacitar al personal de modo que pueda detectar los posibles problemas y dirigir sus inquietudes o sospechas a las instancias apropiadas. El Grupo también lleva a cabo una sesión sobre ética e integridad en la gestión de proyectos en cada uno de los cursos básicos sobre gestión de proyectos, que se celebran trimestralmente. En 2017 el Grupo impartió capacitación a 101 funcionarios en esos talleres.

86. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones también colaboró con el Grupo de Adquisiciones para desarrollar actividades de capacitación sobre la ética y la prevención del fraude en las adquisiciones. El objetivo de este curso en línea es aumentar la conciencia sobre los riesgos de fraude en las adquisiciones y proporcionar al personal las herramientas para identificar posibles indicadores de alerta. Estará disponible para todo el personal desde enero de 2018 y es obligatorio para todo el personal que desempeña funciones clave en las adquisiciones.

87. En 2017 el Grupo también prestó apoyo al Centro Mundial de Servicios Compartidos de Bangkok en relación con el control de todos los miembros del personal que abandonen el servicio, durante el procedimiento de salida, para garantizar que no queden cuestiones pendientes contra ellos.

Encuesta sobre la integridad, la ética y la lucha contra el fraude

88. La organización tiene el firme propósito de disuadir, detectar y evitar el fraude y otras faltas de conducta en el cumplimiento de su misión y en sus operaciones. Por lo tanto, en colaboración con la Oficina de Ética, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones publicó su sexta encuesta anual confidencial sobre la integridad, la ética y la lucha contra el fraude. La encuesta fue realizada por un consultor externo

en nombre del Grupo. Se publicó en tres idiomas: español, francés e inglés. La Junta de Auditores ha reconocido que se trata de una buena práctica y ha señalado que la UNOPS es la única organización de las Naciones Unidas que realiza ese tipo de encuesta anual.

89. En 2017 participó en la encuesta el 61% del personal supervisado por la UNOPS, es decir, se superó la tasa de respuesta del año anterior, que fue del 41%. La encuesta aportó valiosos conocimientos sobre esferas susceptibles al fraude, las preocupaciones de los empleados y la eficacia de los programas y mecanismos de disuasión para hacer frente a los problemas. Los resultados de la encuesta se tendrán en cuenta en la planificación de futuras actividades, como la capacitación y otras medidas preventivas.

X. Resumen del seguimiento de las recomendaciones de auditoría interna

A. Aplicación de las recomendaciones de auditoría formuladas en 2017 y años anteriores

90. En consonancia con el Marco Internacional de Prácticas Profesionales en materia de auditoría interna, el plan de trabajo anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones incluyó actividades de vigilancia y seguimiento para asegurar la aplicación efectiva de las medidas de gestión. El Grupo también hace un seguimiento de las recomendaciones derivadas de las investigaciones.

91. En el cuadro 9 se muestran los resultados de todas las recomendaciones de auditoría formuladas entre 2008 y 2017. En relación con las recomendaciones de auditoría formuladas en 2015 o antes, se alcanzó una tasa de aplicación del 99,7%. La tasa general de aplicación de las recomendaciones de auditoría al 31 de diciembre de 2017 era del 92%, una tasa que, si bien era ligeramente inferior al 93% de 2016, demuestra la elevada capacidad de respuesta de la administración. Esto es especialmente cierto si se tiene en cuenta el incremento del número de recomendaciones formuladas en 2016 (267 recomendaciones) y 2017 (299 recomendaciones), en comparación con las aproximadamente 150 recomendaciones formuladas en 2015 y años anteriores.

B. Recomendaciones pendientes de aplicación al cabo de 18 meses o más

92. Gracias a los constantes esfuerzos de la administración, el número de recomendaciones de auditoría formuladas más de 18 meses antes del 31 de diciembre de 2017 (es decir, antes del 30 de junio de 2016) que seguían pendientes de aplicación era de 12 (3%), de un total de 357 recomendaciones pendientes. Esta cifra debe compararse con la de finales de 2016, cuando había 2 recomendaciones pendientes (0,6%) de un total de 308. Se han archivado ya todas las recomendaciones que figuraban como pendientes durante más de 18 meses en el informe del año anterior. En el anexo 1 se ofrece información más detallada al respecto.

Cuadro 9
Estado de la aplicación de las recomendaciones de auditoría formuladas
antes del 31 de diciembre de 2017

Número de recomendaciones de auditoría	2008-2015		2016		2017		Total para 2008-2017	
	Total	Auditoría del Grupo	Auditoría de proyectos	Total	Auditoría del Grupo	Auditoría de proyectos	Total	Total
Aplicadas/cerradas	3.935	159	53	212	12	12	24	4.171
<i>en porcentaje</i>	<i>99,72%</i>	<i>77%</i>	<i>88%</i>	<i>79%</i>	<i>6%</i>	<i>10%</i>	<i>8%</i>	<i>92%</i>
En proceso de aplicación	11	48	7	55	188	103	291	357
<i>en porcentaje</i>	<i>0,28%</i>	<i>23%</i>	<i>12%</i>	<i>21%</i>	<i>94%</i>	<i>90%</i>	<i>92%</i>	<i>8%</i>
Total	3.946	207	60	267	200	115	315	4.528

XI. Cuestiones operacionales

A. Recursos

93. En 2017 la dotación de personal de la sección de auditoría interna constaba de un administrador (categoría P5), dos auditores internos (categorías P4 y P3), tres especialistas en auditoría (I-ICA 2⁹), un asociado de análisis de datos (L-ICA 6¹⁰) y un auxiliar de auditoría (L-ICA 4). El Director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones (categoría D1) imparte orientaciones generales y presta apoyo a la sección. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se complace en confirmar la contratación de un asociado de análisis de datos (L-ICA 5) en mayo de 2017.

94. La sección de investigaciones está formada por un administrador (P5), un investigador (P3), tres especialistas de investigación (dos I-ICA 2 y un I-ICA 1) y un auxiliar de investigación (L-ICA 5).

95. El presupuesto total del Grupo para 2018 asciende a 3,036 millones de dólares (2,9 millones en 2017), de los cuales 1,837 millones (1,565 en 2017) están asignados a actividades de auditoría y 1,199 millones (1,335 millones en 2017) a actividades de investigación. El incremento del presupuesto total obedece a la incorporación de una plaza de auditor en Copenhague (I-ICA 3).

96. En 2016 la Dependencia Común de Inspección constató que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones tiene el costo por auditoría más bajo del sistema de las Naciones Unidas¹¹. Desde entonces, el Grupo ha aumentado su producción de auditorías y el número de miembros del personal, al mismo tiempo que los gastos globales se mantenían estables. La prestación de las mejores garantías por un costo menor sigue siendo una prioridad fundamental para el Grupo, en consonancia con el objetivo de la eficiencia operacional de la UNOPS.

97. La estructura interna del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se complementa mediante la contratación de empresas profesionales y consultores

⁹ I-ICA: Acuerdo de Contratistas Individuales Internacionales.

¹⁰ L-ICA: Acuerdo de Contratistas Locales Internacionales.

¹¹ Véase [aquí](#) el informe completo de la Dependencia Común de Inspección.

particulares. El Grupo sigue manteniendo un editor a tiempo parcial para garantizar la calidad de los informes de auditoría interna.

B. Colaboración con entidades profesionales y otros grupos

98. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones ha seguido colaborando con los Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas (UN-RIAS) y con los Representantes de los Servicios de Investigación de las Naciones Unidas (UN-RIS), coordinando las actividades de investigación y de auditoría interna entre las organizaciones de las Naciones Unidas, tanto en reuniones trimestrales virtuales como en reuniones cara a cara anuales.

99. Como en años anteriores, el Grupo coordinó su plan de trabajo con la Junta de Auditores de las Naciones Unidas. Las recomendaciones de los auditores, los resultados de las auditorías y los informes finales de auditoría, junto con las respuestas de la administración, se compartieron constantemente con la Junta de Auditores.

100. El Grupo siguió colaborando estrechamente en 2017 con la Dependencia Común de Inspección para fortalecer la supervisión interna en el seno de la UNOPS. Participó en la reunión de la red de jefes de servicios de auditoría interna de organizaciones internacionales con sede en Europa, que se celebró en abril de 2017, así como en la Conferencia de Investigadores Internacionales celebrada en septiembre de 2017.

101. En octubre de 2017, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS fue la primera organización de las Naciones Unidas que rubricó un memorando de entendimiento con la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El Grupo ha firmado acuerdos de cooperación con 12 asociados importantes de la UNOPS. Estos memorandos de entendimiento contribuyen a fortalecer la confianza que tienen los clientes en la UNOPS. También sirven como una herramienta especialmente valiosa para fomentar las garantías para los colegas sobre el terreno que realizan negociaciones para obtener fondos de los clientes.

102. El Grupo mantuvo su alianza gubernamental y policial con la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados. La UNOPS fue la primera organización de las Naciones Unidas en pertenecer a esta asociación, lo que ayudará a mejorar la norma de procedimiento de la UNOPS y el reconocimiento entre otras organizaciones de las Naciones Unidas.

103. En 2017 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones mantuvo su vínculo formal con el Instituto de Auditores Internos, a cuyo Marco Internacional de Prácticas Profesionales se adhiere y del que son miembros todos los auditores del Grupo. Los auditores también cumplieron con los requisitos que les incumben en materia de educación profesional permanente y mantuvieron sus respectivas designaciones y afiliaciones de auditoría y contabilidad.

104. En 2018 el Grupo llevará a cabo un examen del sistema de gestión de la lucha contra el soborno de la UNOPS con arreglo a la norma ISO 37001. Si lo consigue, la UNOPS será la primera organización de las Naciones Unidas en hacerlo.

C. Fortalecimiento de la función de auditoría

105. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones trata de mejorar continuamente sus prácticas profesionales, políticas y procedimientos internos para seguir siendo pertinente y mantenerse actualizado. También ha ampliado el uso de su herramienta de planificación del trabajo y asignación de recursos en línea (Wrike™), que ha mejorado considerablemente la productividad y el flujo de información.

106. En el transcurso de 2017 el Grupo emprendió iniciativas para lograr mejoras nuevas y constantes, como el uso de los análisis de datos, la auditoría para la detección del fraude y el apoyo al marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento.

D. Análisis de datos y auditoría continua

107. A finales de 2016, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones empezó a utilizar el análisis de datos para supervisar de manera proactiva los riesgos y problemas, así como para prevenir y detectar posibles transacciones fraudulentas y anómalas. Esta iniciativa atiende a las peticiones formuladas por la Junta Ejecutiva y el Comité Consultivo de Auditoría en el sentido de que el Grupo fomente actividades dinámicas de auditoría e investigación.

108. El Grupo desarrolló un tablero e informes sobre las excepciones del sistema de planificación de los recursos institucionales de la UNOPS (oneUNOPS) a fin de permitir una auditoría continua y de comunicar las anomalías a la administración de tal manera que se puedan adoptar medidas correctivas. En 2017 el Grupo publicó tres informes trimestrales sobre las conclusiones alcanzadas mediante el análisis de datos.

109. Los tableros muestran los resultados de una serie de algoritmos desarrollados por el Grupo para detectar cuestiones tales como duplicaciones de pagos, proveedores sancionados, proyectos con exceso de gastos y análisis de la Ley de Benford. Otro método compara los datos de las transacciones de los proveedores con la base de datos de Accuity.

110. El 1 de mayo de 2017, el Grupo contrató a un especialista en análisis de datos, a tiempo completo, cuya función consiste en llevar a cabo una labor de auditoría continua para la detección y prevención del fraude.

111. Si bien no detectó ningún fraude, la persona encargada del análisis de datos constató que el proceso de gestión de proveedores está expuesto a graves riesgos y deficiencias en los controles. Estas cuestiones se han remitido a la administración para que adopte medidas. El Grupo identificó la limpieza de la base de datos de proveedores de oneUNOPS como una prioridad fundamental y llevó a cabo un examen de la limpieza de proveedores en el segundo trimestre de 2017. La limpieza ha avanzado satisfactoriamente y la base de datos de proveedores se ha reducido de más de 61.000 proveedores activos a menos de 45.000. A continuación se indican algunas de las principales conclusiones:

a) *Proveedores duplicados*: 2.884 perfiles con correos electrónicos duplicados, 781 perfiles con números de teléfono duplicados y 474 perfiles con direcciones postales duplicadas.

b) *Irregularidades en la información bancaria*: 2.105 cuentas bancarias se consideraron inválidas (por ejemplo, con entradas en blanco, ceros, sin código SWIFT, sin código de liquidación o sin IBAN) y siguen necesitando nuevos exámenes antes de ponerse en práctica.

c) *Irregularidades en la información de contacto de los proveedores*: 8.914 perfiles de proveedores no tenían una dirección postal, 8.862 perfiles de proveedores no tenían una dirección de correo electrónico (obligatoria para todos los proveedores autorizados), 4.206 perfiles de proveedores no tenían un número de teléfono asociado al proveedor y 103 proveedores tenían direcciones duplicadas (mismo proveedor, mismo tipo de dirección y misma dirección).

d) *Nombres y nacionalidades del personal coincidentes con otros tipos de proveedores*: se descubrió que los nombres y nacionalidades de 66 miembros del personal coincidían con otro proveedor.

e) Dado que la integración del Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas con oneUNOPS todavía no está en marcha, la UNOPS realizó transacciones con tres proveedores sancionados en 2017, por valor de 311.188 dólares. Además, se detectaron seis pagos duplicados, por valor de 30.144 dólares, que fueron remitidos a la administración para su recuperación.

f) Había 64 proyectos que no se habían cerrado financieramente al cabo de 18 meses desde su cierre operacional. El retraso en el cierre financiero de los proyectos varía de 1 a 69 meses a partir de su cierre a efectos operacionales.

112. En 2018 el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones será objeto de una evaluación externa de su iniciativa de análisis de datos. El objetivo es que el Grupo adopte una actitud proactiva en la detección y prevención del fraude y que realice auditorías más rápidas, económicas e innovadoras.

E. Temas relacionados con el fraude

113. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, conjuntamente con otras organizaciones de las Naciones Unidas, ha determinado la necesidad de examinar el modo en que se aborda el fraude como parte de sus actividades de auditoría interna. Esa decisión ha encontrado eco en los Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas. En 2017 todas las auditorías internas del Grupo se centraron en el riesgo de fraude. También en 2017 se elaboraron programas de auditoría específicos de lucha contra el fraude en que se aplicaron procedimientos de auditoría centrados en la detección del fraude, y que abarcaron las siguientes esferas prioritarias: la gestión de proyectos, la gestión de las adquisiciones y los contratos, la gestión de los recursos humanos, las finanzas, la gestión de activos, los viajes y el inventario. La labor de análisis de datos descrita anteriormente también está orientada a la detección y prevención del fraude.

114. Como resultado de este nuevo enfoque, durante las auditorías internas de 2017 se remitieron seis casos de presunto fraude a la Sección de Investigaciones del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones para que los investigara más a fondo.

F. Marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento

115. La UNOPS ha seguido progresando en 2017 en cuanto a la aplicación del marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento, cuyo objetivo es aumentar la capacidad de la UNOPS para “fehacientemente lograr nuestros objetivos, abordando al mismo tiempo la incertidumbre y actuando con integridad”, así como apoyar los cambios de comportamiento necesarios para mejorar la ejecución de las actividades de la UNOPS.

116. El marco presenta un modelo de “tres líneas de defensa” que ayuda a garantizar que la estructura orgánica preste el mejor apoyo posible y facilite el cumplimiento. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, que aporta una garantía interna independiente, constituye la tercera línea de defensa.

117. En 2017 el Grupo prestó apoyo al marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento mediante cuatro intervenciones principales con el fin de:

a) Confirmar la aplicación de las recomendaciones de tres evaluaciones sobre la tecnología de la información y las comunicaciones (la ciberseguridad, el riesgo de fraude en la planificación de los recursos institucionales de OneUNOPS, y la cibervulnerabilidad);

b) Mejorar la incorporación de los procesos manuales en oneUNOPS, cuya necesidad se puso de manifiesto mediante el examen del Centro Mundial de Servicios Compartidos de Bangkok realizado por el Grupo en mayo de 2017;

c) Aprovechar la aplicación del mecanismo de presentación continuada de informes del Grupo en oneUNOPS, y actuar como incubadora de la realización de ensayos de vigilancia que se puedan encomendar a la segunda línea de defensa (por ejemplo, el Grupo de Finanzas y el Comité de Contratos y Bienes de la Sede); y

d) Seguir proporcionando apoyo e información al Comité del Marco Legislativo. El Director del Grupo es miembro *ex officio* del Comité.

118. A medida que el marco de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento tome impulso, el Grupo explorará el modo en que su metodología de evaluación del riesgo podría fundamentarse en este marco.

G. Problemas fundamentales identificados sobre la base de las nuevas iniciativas del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones

119. Durante 2017, gracias a sus sólidas actividades de auditoría, incluida la mejora de su programa, el Grupo identificó problemas materiales que fueron remitidos a la administración para que adoptase medidas. Hasta el momento, no se ha detectado ningún fraude. Entre los problemas señalados se incluyen:

a) Proyectos con exceso de gastos por valor de 0,63 millones de dólares, lo que puede dar lugar a pérdidas en las reservas operacionales;

b) Las transferencias entre proyectos ascendieron a 587.854 dólares. Los fondos se transfirieron de un proyecto a otro debido a la falta de fondos disponibles en este último. Las oficinas pertinentes no habían recibido autorización previa para la transferencia por parte de la fuente de financiación;

c) La demora en la tramitación de las facturas dio lugar a una infravaloración de la ejecución de proyectos registrada para 2016 por valor de 87.000 dólares y a una sobrevaloración por la misma suma en 2017. La demora en la tramitación de las facturas provocó una infravaloración de la ejecución de proyectos registrada para 2015 por valor de 3,2 millones de dólares (y una sobrevaloración por la misma suma en 2016);

d) Un funcionario con delegación de autoridad de nivel 1 aprobó transacciones por valor de 1.516.762 dólares, que deberían haber sido aprobadas por un funcionario con delegación de autoridad de al menos nivel 2;

e) El Grupo detectó órdenes de compra por valor de 3,9 millones de dólares que se crearon después de la recepción de los bienes o servicios;

f) Errores recurrentes en los registros contables, como el uso de cuentas de gastos por un monto incorrecto, que ascendieron a 2,1 millones;

g) No se respaldaron con la documentación adecuada pagos por valor de 121.611 dólares, lo que significa que no fue posible vincular tales gastos con las actividades programáticas, ni comprobar que se habían realizado correctamente;

h) El Grupo constató que podrían haberse ahorrado 72.000 dólares si se hubieran aprovechado de mejor manera la competencia y la relación entre calidad y precio en el caso de una determinada transacción relativa a las adquisiciones. Además, se lograron recuperar 9.265 dólares procedentes del uso personal de vehículos oficiales por parte de funcionarios, un uso que fue detectado por el Grupo; y

i) El incumplimiento de la política de viajes se tradujo en una pérdida pecuniaria de 32.538 dólares. Esto se debe al hecho de que algunos funcionarios realizaron viajes en clase ejecutiva sin tener derecho a ello, así como al cálculo erróneo de las dietas.

H. Evaluación externa de la calidad

120. Con miras a mejorar su función de auditoría interna, las actividades del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones fueron objeto de una evaluación externa de la calidad en 2017, llevada a cabo por PricewaterhouseCoopers. Las normas del Instituto de Auditores Internos exigen la realización de evaluaciones externas una vez cada cinco años. La evaluación consideró que la actividad de auditoría interna del Grupo “cumple de manera general” las normas y está en consonancia con el código de ética del Instituto. Esta es la calificación más alta que otorgan las normas del Instituto de Auditores Internos. La última de estas evaluaciones externas se llevó a cabo en septiembre de 2012. En 2015 se llevó a cabo un examen externo por homólogos de la función de investigación.

XII. Comité Consultivo de Auditoría

121. Durante 2017 el Comité Consultivo de Auditoría continuó examinando el plan de trabajo anual, el programa de mejora y garantía de calidad, el presupuesto, los informes periódicos sobre la marcha de los trabajos, los informes finales de auditoría y el informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, además de ofrecer asesoramiento para aumentar la eficacia de las funciones de auditoría interna e investigación. En el anexo 3 figura el informe anual del Comité Consultivo de Auditoría correspondiente a 2017.
